

5.1 SÍNTESIS EJECUTIVA

En este apartado se presenta la información de las actividades desarrolladas por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas conforme a las acciones contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2013.

EJE RECTOR I. LA DIVERSIDAD CULTURAL DE MÉXICO, EN PARTICULAR LA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SUS LENGUAS.

Se realizó la transcripción de datos de las lenguas: Amuzgo, Chinanteco, Cora, Cucapá, Cuicateco, Huave, Ixcateco, Kumiai, Maya, Maya lacandon, Mayo, Mazahua, Matlatzinca, Tlahuica, mè'phàa, Nahuatl, Otomí, Pame, Pápago, Pima, Seri, Tepehua, Yaqui y Zapoteco, Tepehuano del Sur, Mazateco y 4 Lenguas de Guatemala (Mocho', Tuzanteco, Teko (Cakchiquel de Mazapa de Madero) y Mam (sierra)), del Proyecto de Documentación lingüística y se avanzó en el estudio de la variación dialectal y elaboración de un vocabulario comparativo en tseltal", en diversas comunidades indígenas de Chiapas.

Se transcribió la lista de Lastra y Suárez, la Cédula de morfosintaxis de Thomas Smith-Stark y la corrección de mapas de las regiones trabajadas del Proyecto de Dialectología Náhuatl, y se realizó el análisis de una batería de 21 palabras para la elaboración de mapas fonológicos en los asentamientos históricos de 14 estados de la República en 51 comunidades y se elaboraron los audios de las 19 agrupaciones: (mayo, pápago, pima, yaqui, kumiai, cucapá, seri, amuzgo, chinanteco, cuicateco, ixcateco, pame, otomí, tlapaneco, zapoteco, maya, lacandón, tepehua y huave).

En el marco de la documentación de la lengua cora, se realizó las transcripciones de los datos obtenidos, de 4 variantes: meseño, tereseño, francisqueño y corapeño.

Se realizó la recopilación de datos del Proyecto de Documentación de las lenguas: Tepehuano del Sur, qato'k, Teko y Mam.

Se concluyó con la actualización de las variantes y referencias geoestadísticas de la lengua purépecha y las referencias geoestadísticas de la lengua mazahua, y durante el periodo reportado se logó un avance del 70% del chichimeco jonaz y del matlatzinca.

Se coordinaron los trabajos con la Asociación Macuìlxochitl, sobre el análisis de los resultados de la encuesta sociolingüística, que se les aplicó a profesores nahuas de Michoacán.

De las ediciones publicadas destacan entre otras las siguientes:

- Minu xi kuatsura chichjána. Kui anima xi bantiya yajura / Qué Cosa Dice Mi Tata. Seres que se Transforman, texto narrativo bilingüe mazateco-español.
- Vocabulario Tepehua-Español-Tepehua, En Coedición con la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas.

- Tsípikuarirhi p'urhepecha uantanskua jimpo, texto en lengua purépecha.
- Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas, reimpresión.
- Libro "Las Partes del Cuerpo Humano en ayapaneco".

Se realizaron las siguientes presentaciones:

- Se llevó a cabo la presentación del Libro Malintzin Itlahtol, en la Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Se llevó a cabo el Taller de Tonos y Morfología, en coordinación con el Centro Académico y Cultural San Pablo, realizado en Oaxaca.
- Se impartió la ponencia titulada "Lengua y cultura; reflexiones desde la elaboración de materiales para la enseñanza de lenguas indígenas de México como segunda lengua", en el marco del Primer Congreso Internacional Los Pueblos Indígenas de América Latina, Retos, Avances y Perspectivas, en la ciudad de Oaxaca.
- Se expusieron los temas "México y sus lenguas nacionales en riesgo de desaparición" y "Revitalización Lingüística en México, Experiencias desde el INALI", en el Seminario Regional sobre Revitalización Lingüística que organiza el Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los Países Andinos.
- Derivado del Convenio de Colaboración con el Instituto Chihuahuense de Cultura para desarrollar el "Programa de Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Chihuahua", se impartió el curso de tarahumara en Guachochi, Chihuahua; se llevó a cabo la traducción y publicación al tarahumara la obra Viaje al país de los tarahumaras, se elaboró y publicó la obra Guía onomástica de las lenguas indígenas de Chihuahua, y se capacitó a promotores lingüísticos, en la ciudad de Chihuahua.

EJE RECTOR II. EL ENFOQUE DEL MULTILINGÜISMO, COMPLEMENTADO CON EL ENFOQUE INTERCULTURAL.

Se produjeron los materiales en medios electrónicos para alimentar la página web "Lenguas en Peligro de Desaparición" de la plataforma Google, de acuerdo a las variantes lingüísticas identificadas en el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales y los grados de riesgo de desaparición.

En colaboración con la Asociación Civil Centro Profesional Indígena de Asesoría Defensa y Traducción, se elaboraron los Vocabularios Ilustrados e Interactivos de las lenguas: Chatino de Nopala, Chocholteco de San José Nativitas Coixtlahuaca, Huave de San Mateo del Mar, Mixe de Tlaxcaltepec Cacalotepec, Cuicateco de Santos Reyes Pápalo, Cuicatlán, Mixteco de Jocotipac, Cuicatlán, Chinanteco de San Pedro Sochiapan, Mazateco de San Miguel Soyaltepec e Ixcateco de Santa María Ixcatlán, en Ixcateco, chocholteco, cuicateco, huave, mixe, mazateco, mixteco y chinanteco.

Se suscribieron los Convenios de Colaboración siguientes:

- Con la Asociación Civil el Consejo Obrero Campesino Indígena del Sur de Ver, para realizar el "Proyecto Yam Oluta Cultura: Ka'vini joype (Segunda Etapa)" Paisaje Lingüístico consistente en la colocación de letreros en popoluca en parques, jardines, y en la entrada de la cabecera municipal, en Oluta, Veracruz.
- Con la Asociación Civil Organización Indígena de San Esteban Atlatlahuca Oaxaca, Residentes en Tijuana para efectuar el proyecto "Ñuu Viko" (el pueblo de las nubes) que tiene como finalidad revitalizar la lengua Ñuu Saavi (mixteco) por medio de un nido de lengua en Tijuana, Baja California.
- Con la Asociación Civil Preservando el Dialecto de San Bartolo Yautepec para establecer el proyecto "Nido de Lengua para la Revitalización del Dizdea (zapoteco), de San Bartolo Yautepec, Oaxaca.

Se llevó a cabo el taller "Acercamiento al Enfoque Comunicativo y la Enseñanza Lenguas Indígenas como Segundas Lenguas", dirigido a directores, asesores y apoyos técnicos de educación básica en las ciudades de Tijuana, San Quintín y Ensenada, en el estado de Baja California.

Se impartió la conferencia "Situación Actual de los Derechos de los Pueblos Indígenas y sus Lenguas en México", en el marco del "1er Festival y Encuentro de Lenguas Indígenas, en Baja California".

En colaboración con la Asociación Civil Escritores en Lenguas Indígenas, se desarrolló el Proyecto "La Flor de la Palabra en Espacios Públicos (Segunda Etapa 2013)", para difundir la literatura en lenguas indígenas nacionales por medio de la elaboración de cápsulas y series radiofónicas en formato bilingüe, mediante la elaboración de cápsulas y series radiofónicas.

Se llevó a cabo el Proyecto "Cultivarnos en el Arte Teatral es Sembrar Palabras en Voces Diferentes", en colaboración con la Sociedad Civil THAIS Desarrollo Social, para difundir la lengua tseltal y promover su uso en espacios públicos mediante la adaptación teatral en tseltal y puesta en escena de la obra literaria "Te'eltik Ants / Mujer de la Montaña".

En colaboración con la Asociación Civil el Colectivo de Mujeres en la Música, se desarrolló el Proyecto "Desde Donde Late la Tierra Canciones en Lenguas Indígenas de México" (Segunda Parte 2013), para elaborar el volumen II de la colección Desde Donde Late la tierra. Método de educación musical y discografía que integre canciones tradicionales en lenguas indígenas de México".

Se llevó a cabo el Proyecto "Documentación el Diluvio. Cortometraje de Leyenda Huichol", en colaboración con la Asociación Civil Desarrollo de Proyectos Artesanales y Diseño Blackout Studios, para contribuir al fortalecimiento de la lengua wixárika, a través de la elaboración de un cortometraje de dibujos animados de un mito de creación wixárika, con diálogos en wixárika y español, así como subtítulos en wixárika, español e inglés.

En colaboración con el Instituto Ibero-Americano de Berlín se coeditó la obra; "Konrad Theodor Preuss: Walzenaufnahmen der Cora und Huichol aus Mexiko. Grabaciones en cilindros de cera de los coras y los huicholes de (1905-1907), para elaborar un disco compacto con grabaciones de cantos coras y huicholes de principios del siglo XX; con un cuadernillo de ensayos sobre las grabaciones de cantos coras y huicholes, resguardadas en los acervos del Instituto Ibero-Americano de Berlín.

Se desarrolló el Proyecto Intercultural para Promover la Lengua Náhuatl (tercera etapa), en colaboración con la Asociación Civil Fundación Cultural Macuilxóchitl, para desarrollar y difundir la lengua y la cultura náhuatl, a través de talleres para maestros bilingües y en formación, la práctica de estrategias didácticas dirigidas a alumnos de educación secundaria y bachillerato para que accedan al aprendizaje de una lengua extranjera sin renunciar a su lengua materna náhuatl.

En colaboración con el H. Ayuntamiento de Santa María Nativitas, Oaxaca, se realizó el Proyecto para la Enseñanza de la Lengua ngiigua o chocholteca, con la impartición de talleres a los niños y jóvenes, en Santa María Nativitas, Oaxaca.

Se llevó a cabo el XV Coloquio Internacional sobre Otopames, en colaboración con la Universidad Intercultural del Estado de México, para promover el conocimiento profundo de las culturas otopames y sus lenguas, a través del intercambio de los resultados de las investigaciones recientes sobre las culturas y lenguas otopames entre académicos, estudiantes y hablantes de lenguas otopames. Y promover el análisis de los fenómenos antropológicos y sociolingüísticos de los pueblos otopames, en San Felipe del Progreso, Estado de México.

En colaboración con la Universidad Pedagógica Nacional y el Programa Universitario México Nación Multicultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, se iniciaron los cursos piloto (nivel A1) de las lenguas tseltal, chinanteco y otomí.

Se elaboró la norma para la sistematización de la escritura de las lenguas Maya de los Estados: Yucatán, Quintana Roo y Campeche; y Otomí de los Estados: Estado México, Hidalgo, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Veracruz y Michoacán.

EJE RECTOR III. LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN UN MARCO NACIONAL MULTICULTURAL Y MULTILINGÜE.

Se realizaron los seminarios siguientes para el fortalecimiento del Instituto:

- "Un primer acercamiento a la lengua de señas maya", por el Dr. Olivier Le Guen.
- "Dialectología del purépecha", impartida por la Dra. Claudine Chamoreau.

Para la realización del "Proyecto 50-50 Guerrero: Hacia una Metodología Pedagógica para el Desarrollo de las Habilidades de la Biliiteracidad y el Diálogo Intercultural en las Escuelas Públicas de la Región Amuzga", se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se impartieron 2 talleres para docentes bilingües (ñondá-español) y (náhuatl-español):

- “Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas en el Contexto de la Educación Intercultural y Bilingüe”.
- “Lengua y Cultura Náhuatl”, en el marco de los Talleres de Mejores Prácticas en la Doble Inmersión, Xochistlahuaca 2013.

Se logró un acuerdo con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, para llevar a cabo la evaluación con fines de certificación en el Estándar de Competencia de Apoyo a la Incorporación y Desarrollo de las Figuras Solidarias e Institucionales en Lengua Indígena y Español como Segunda Lengua.

Se aplicó la Cédula de Identificación Lingüística a 18,612 docentes y directores de todos los subsistemas de educación media superior en el Estado de México y se presentaron los resultados a la Comisión Estatal para la planeación y Programación de la Educación Media Superior y se llegó al acuerdo de establecer las políticas y estrategias para dar atención con pertinencia lingüística y cultural a la población estudiantil hablante de alguna lengua indígena nacional, y se conformó el equipo interinstitucional con los enlaces de los subsistemas de Educación Media Superior en el Estado de México.

Se llevó a cabo la certificación de promotores públicos de salud en lenguas indígenas, derivada del Proyecto “Acciones Integrales para la Atención de la Salud”, en el Municipio de Chilón, Chiapas”.

Se suscribió el Convenio Marco de Colaboración con el Instituto Federal de Defensoría Pública y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, para impulsar y promover la formación de defensores indígenas bilingües que atiendan con pertinencia cultural y lingüística a la población indígena, y el intercambio de información y se aplicara la Cédula de Identificación Lingüística a su personal para trabajar en el tema de defensores públicos en lenguas indígenas.

Se difundió la campaña Diversidad Lingüística, Versión Lenguas Indígenas Nacionales de México (“Orgullo por Escuchar a México”), para promover el respeto y la valoración de la diversidad lingüística y cultural de México, fomentando su reconocimiento en todos los ámbitos socioculturales con el fin de revitalizar las lenguas indígenas nacionales.

Se llevó a cabo la difusión de la campaña con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna 2013 por tiempos oficiales. Transmitida en mil 260 estaciones de radio en toda la República Mexicana utilizando Tiempos de Estado de Radio logrando 75 mil 600 impactos durante el mes que duró la campaña. También se divulgó en el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y los Sistemas de Radio y Televisión Culturales

Estatales. Dicha campaña se emitió en español y 10 lenguas indígenas: zoque del norte, ch'ol y chontal de Tabasco, mayo, yaqui, zapoteco de la planicie costera, pima del norte, tepehuano del norte, tarahumara del norte y mixteco de la oeste de la costa de Oaxaca.

Se realizó la traducción de las "IFEgrafías" en conjunto con el Instituto Federal Electoral, a diez variantes lingüísticas: náhuatl de Guerrero, mixe del centro alto, maya, zapoteco de la planicie costera, mazateco del sureste, mixteco del oeste de la costa, otomí del Valle del Mezquital, purépecha, totonaco del central sur y tseltal del occidente.

Se tradujeron carteles y audios con información sobre el Premio de Arte Popular, en colaboración con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, a 11 lenguas indígenas purépecha, mixteco del oeste de la costa, mazateco del sureste, zapoteco de la planicie costera, náhuatl de Puebla, maya, mixe Alto del Centro, tseltal del occidente, tsotsil, otomí del Valle del Mezquital y huichol.

Se llevó a cabo la traducción de Información relativa a la contingencia por los frentes fríos que afectaron algunos estados de la República Mexicana, en conjunto con la Secretaría de Gobernación, a seis lenguas indígenas mazateco del sureste, náhuatl de Puebla, mixe Alto del Centro, tseltal del occidente, tarahumara, y otomí del Valle del Mezquital.

Se realizó la traducción y difusión del mensaje relativo a la violencia de género, para el Instituto Nacional de las Mujeres, en tres lenguas indígenas náhuatl de Puebla, maya y tarahumara.

Se elaboró la traducción de los Derechos Electorales de los Pueblos Indígenas, en colaboración con el Tribunal Estatal Electoral de Oaxaca, a tres lenguas indígenas mixe del Alto del centro, zapoteco de la planicie costera y mixteco del oeste de la costa.

Se tradujeron los boletines informativos, cobertura y transmisión en vivo y avisos preventivos sobre la tormenta tropical "Manuel", para Radio y Televisión de Guerrero, a cuatro lenguas indígenas amuzgo, mixteco, náhuatl y tlapaneco.

Se llevó a cabo la traducción de las cápsulas sobre los derechos de las mujeres en las lenguas: náhuatl de la huasteca hidalguense y zapoteco de la planicie costera, en colaboración con el Instituto Federal Electoral y el Proyecto Plural de Organizaciones Sociales para fortalecer la participación política de las mujeres (Proyecto de la Organización de las Naciones Unidas-Mujeres).

Se realizaron 3 traducciones más de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 10 mensaje como parte de la campaña para difundir el 96 Aniversario de su promulgación, en las variantes lingüísticas: ch'ol y chontal de Tabasco, mixteco del

oeste de la costa, zapoteco de la planicie costera, pima del norte, tarahumara del norte, tepehuano del norte, yaqui, mayo y zoque del norte alto.

Se elaboró la traducción de un mensaje por el 10 Aniversario de la Promulgación de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas a 11 lenguas indígenas: ch'ol y chontal de Tabasco; mayo, pima y yaqui de Sonora; náhuatl de Guerrero; tepehuano del norte; zapoteco de la planicie costera; mixteco del oeste de la costa; tarahumara del norte y zoque del norte alto.

Se llevó a cabo la traducción de un mensaje para dar a conocer el nuevo Centro de Justicia para las mujeres víctimas del delito, a cuatro variantes lingüísticas: mexicano de Guerrero, mixteco del oeste de la costa, tlapaneco del noroeste bajo y zapoteco de la planicie costera, conjuntamente con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Se registraron 1,227 impactos informativos sobre el instituto en los medios de comunicación impresos y electrónicos. Entre los temas más citados fueron: se recibió reconocimiento a la Mejora de la Gestión 2013, por "Los Guardavoces"; se entregó el Premio de Literatura Indígena de América, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara; el Instituto realizó reunión Nacional de Enlaces Estatales para el análisis de los avances de los acuerdos del Consejo Nacional de Autoridades Educativas en torno a las normas de escritura de las lenguas indígenas nacionales; Segundo Congreso Nacional de Jóvenes Hablantes de Lenguas Indígenas "Desafío Multilingüe y Pluricultural"; Premio de Literaturas Indígenas de América; VI Encuentro de Lenguas en Peligro; el Tercer Encuentro del Libro Intercultural y en lenguas indígenas; la traducción a 18 lenguas indígenas la guía de programas sociales de la Secretaría de Desarrollo Social; en el marco del Día de la Lengua Materna, se entregó la Carta Magna, traducida a diez lenguas indígenas.

Se emitieron 53 programas de radio "Los Guardavoces" en coproducción con el Instituto Mexicano de la Radio.

Se canceló una estampilla postal, relativa al Día Internacional de la Lengua Materna 2013, en el marco del 10 Aniversario de la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, en colaboración con el Servicio Postal Mexicano, y se emitieron 500 mil estampillas y 700 hojas filatélicas, para promocionar, fortalecer el conocimiento sobre la diversidad lingüística.

Se emitió un billete de lotería en el marco de los festejos del 10 aniversario de la promulgación de la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, en colaboración con la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.

La Coordinación de Crónica Presidencial de la Oficina de la Presidencia de la República colocó en el micrositio "El Futuro de México", material lúdico de Los Guardavoces, así como frases, textos breves y postales virtuales en lenguas indígenas y español.

Se recibió el reconocimiento a la Mejora de la Gestión 2013, por parte del titular de la Secretaría de Educación Pública, por alcanzar el tercer lugar en la categoría Mejora de la Gestión Social, con el programa "Los Guardavoces", con el que se difunden los derechos lingüísticos entre los niños hablantes y no hablantes de lenguas indígenas, para fomentar la valoración y uso de las lenguas indígenas nacionales.

Se difundió la campaña Diversidad Lingüística, Versión Lenguas Indígenas Nacionales de México "Orgullo por Escuchar a México", para la promoción el respeto y la valoración de la diversidad lingüística y cultural de México, fomentando su reconocimiento en todos los ámbitos socioculturales, a fin de revitalizar las lenguas indígenas nacionales en medios del transporte público y privado, en las revistas el libro vaquero y Mexicanísimo, Banners en los portales de los periódicos: el Universal, la Jornada, Publimetro, y en el portal de internet de Televisa.

Se diseñó un micrositio "Orgullo por escuchar a México", el cual se encuentra en la página de internet y contiene información sobre las lenguas indígenas nacionales, frases en lenguas indígenas y español, postales con frases en lenguas indígenas y español, así como una galería de fotografías y audios.

Se impartieron los siguientes talleres a servidores públicos:

- Se participó en 2 Talleres de Capacitación y Sensibilización a la Secretaría de la Defensa Nacional.
- Se impartió Taller para docentes de la licenciatura en traducción de la Universidad Autónoma de Baja California, quienes impartirán el Diplomado para la Formación de Mediadores Bilingües Interculturales.
- Se impartieron 2 módulos dentro del Diplomado sobre Peritaje Antropológico del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Se impartió el Curso de Desarrollo Lingüístico para Profesores Bilingües del Estado de Guanajuato.

Se llevó a cabo la firma de Convenio de Colaboración con "Educación, Salud y Cultura Íntegra para la Vida, A.C.", para el desarrollo del proceso de evaluación de promotores de programas públicos de salud en la población hablante de lengua indígena.

Se celebró el Convenio de colaboración con el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, para el desarrollo del proceso de evaluación de intérpretes orales de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia, en el Estado de México.

Se suscribieron Convenio de Colaboración para el Acceso y Uso del Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas con las siguientes instituciones: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Procuraduría del Contribuyente.

Se realizó la presentación del Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas a la Comisión Federal de Electricidad y a la Procuraduría del Contribuyente.

Se dieron de alta a 19 usuarios de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, 24 de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y 1 de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Se agregaron y registraron en el Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas los siguientes:

- 52 personas de los Diplomados de Formación y Acreditación de intérpretes en Lenguas Indígenas, para el ámbito de procuración y administración de justicia de los Estados de Nayarit y Oaxaca.
- 12 personas certificadas como traductores, en el Estado de Hidalgo.
- 11 personas certificadas como intérpretes, en el Estado de Yucatán.
- 16 personas certificadas como intérpretes, en el Estado de Veracruz.
- 10 personas certificadas como intérpretes, en el Estado de San Luis Potosí.
- 9 personas certificadas como intérpretes en el Estado de México.
- 110 personas alcanzaron la acreditación o certificación.

Se llevaron a cabo dos Talleres de diagnóstico con jueces, magistrados y secretarios de acuerdos del Tribunal Superior de Justicia Federal en la Delegación del Estado de Oaxaca, para la identificar el nivel de conocimiento de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y del derecho al intérprete.

Se impartió el primer módulo Diplomado para la formación de mediadores bilingües interculturales, en ensenada Baja California.

En el año 2013 se reportan 112 atenciones en relación a las órdenes de instancias de justicia nacionales, sobre intérpretes y traductores, y 5 solicitudes realizadas por instancias internacionales; dando un total de 117 y 51 requerimientos judiciales referentes a solicitudes de información en relación a peritajes antropológicos y lingüísticos, traducción a leyes, defensores públicos, sistemas normativos indígenas y solicitudes de información. Por lo que hace un total de 166 atenciones a órdenes judiciales y solicitudes, en materia federal, local e internacional.

Se realizó un "Estudio parcial sobre el cumplimiento y vigencia de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos y Comunidades Indígenas, en materia de Procuración y Administración de Justicia", obteniendo un diagnóstico basado en la información pública con que cuentan los Tribunales Superiores de Justicia, las Procuradurías de Justicia y los Institutos Estatales de Protección a la Lenguas Indígenas sobre las medidas que han tomado para la realización de los derechos lingüísticos en sus ámbitos de competencia y con el objetivo de establecer una base que muestre la ruta que deben seguir las instituciones públicas para lograr la efectividad de estos

derechos; el cual se enfocó como primera fase en los estados de Sonora, Jalisco, Michoacán, Hidalgo, Oaxaca, Chiapas y Distrito Federal.

INFORMACIÓN FINANCIERA Y PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL.

Para el ejercicio fiscal de 2013, la Honorable Cámara de Diputados asignó al Instituto Nacional de lenguas Indígenas un presupuesto anual de \$111'560,670.00 (Ciento Once Millones Quinientos Sesenta Mil Seiscientos Setenta Pesos 00/100 M.N.), el cual fue comunicado por el Oficial Mayor de la Secretaría de Educación Pública, a través del oficio OM-0056.

Al cierre del ejercicio fiscal 2013, el comportamiento presupuestal es el siguiente:

Un presupuesto anual modificado de \$105'782,383.40 (Ciento Cinco Millones Setecientos Ochenta y Dos Mil Trescientos Ochenta y Tres Pesos 40/100 M.N.), debido a las reducciones líquidas por \$6'063,586.60 (Seis Millones Sesenta y Tres Mil Quinientos Ochenta y Seis Pesos 60/100 M.N.), y a una ampliación líquida por \$285,300.00 (Doscientos Ochenta y Cinco Mil Trescientos Pesos 00/100 M.N.).

Al Cuarto Trimestre de 2013, se tiene un presupuesto ejercido de \$105'782,383.40 (Ciento Cinco Millones Setecientos Ochenta y Dos Mil Trescientos Ochenta y Tres Pesos 40/100 M.N.).